

10.1. CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN:

El nuevo título del Máster no sustituye a ningún otro y se prevé la implantación en el curso 2009/2010. Los 60 ECTS se distribuyen en dos semestres de 30 ECTS cada uno durante un curso académico.

Las fechas de inicio y finalización serán las previstas en el Calendario Académico aprobado en Consejo de Gobierno.